



## ALPINE SOLICITA CONCURSO VOLUNTARIO DE ACREEDORES

**Madrid, 19 de junio de 2013.** Alpine, sociedad filial de FCC Construcción para los mercados de Europa central y del este, ha decidido presentar la declaración de concurso voluntario de acreedores ante los juzgados austríacos competentes, tras evidenciar la imposibilidad de hacer frente al cumplimiento de sus obligaciones.

Esta decisión deriva del deterioro continuado registrado en su situación operativa desde el primer trimestre de 2012. Las cuentas consolidadas de FCC en 2012 registraron unas pérdidas de 420 millones de euros procedentes de Alpine.

Las contingencias surgidas en los últimos dos meses aconsejaban un nuevo reequilibrio financiero. Sin embargo, la falta final de consenso en dicho reajuste de todas las entidades financieras ha provocado la petición de concurso voluntario por parte de la filial.

Esta situación recomienda provisionar la totalidad del valor de los activos de Alpine en las cuentas consolidadas de FCC, lo que produciría un resultado negativo después de impuestos de 289 millones de euros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de este ejercicio. Asimismo, el importe de la deuda financiera neta asociada a Alpine era de 625 millones de euros a cierre del primer trimestre.

El concurso voluntario no afecta de manera sensible a los objetivos del Plan Estratégico en curso, cuyos ejes son incrementar la generación de caja de las operaciones, mejorar sus márgenes y reducir el endeudamiento. FCC mantiene los objetivos de generación de caja, Ebitda y deuda neta en el horizonte del plan.

